

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

- 8922** *Resolución de 1 de abril de 2026, de la Dirección General para la Eficiencia del Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 4/2026, interpuesto ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza n.º 6.*

Ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza n.º 6 se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 4/2026, contra la Resolución de 27 de octubre de 2025 del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes que desestima recurso de reposición interpuesto frente a la Orden PJC/51/2025, de 16 de enero, del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, por la que se convoca concurso de traslado entre el personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, que también se recurre.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a las personas interesadas en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 1 de abril de 2026.—La Directora General para la Eficiencia del Servicio Público de Justicia, Verónica Ollé Sesé.